Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502400743457

Contribuyente

Trámite CONTRATO DE CONSULTORÍA

PRO HOSPITAL	$61.100
PRO UIS	$61.100
Total Estampillas	**$122.200**
Ordenanza 012	$12.220
Total a Pagar	**$134.420**

Contribuyente **Tipo de Doc.** N.I. **Número** 9003054853
Nombre ALIANZA CONSULTORIA & INGENIERIA SAS
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)7709998038639(8020)02502400743457(3900)00000000134420(96)20241226

0000000000
2705731749

NRO. CONTRATO	22
VALOR BASE	3.054.622
VALOR ORDEN DE PAGO	3.635.000
VALOR TOTAL CONTRATO	36.350.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	Fe-46
FECHA CONTRATO	15/10/2024

Fecha de Expedición 20/12/2024 12:39:12 p. m. **Fecha Limite de Pago** 2024/12/26

Con destino a: **Alcaldía de Pinchote - PINCHOTE**

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502400743457

0000000000
2705731749

Trámite CONTRATO DE CONSULTORÍA

Con destino a: **Alcaldía de Pinchote - PINCHOTE**

Tipo de Doc. N.I.
Nombre: ALIANZA CONSULTORIA & INGENIERIA SAS
Dirección:
Número: 9003054853
Teléfono:

NRO. CONTRATO	22
VALOR BASE	3.054.622
VALOR ORDEN DE PAGO	3.635.000
VALOR TOTAL CONTRATO	36.350.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	Fe-46
FECHA CONTRATO	15/10/2024

PRO HOSPITAL	$61.100
PRO UIS	$61.100
Total Estampillas	**$122.200**
Ordenanza 012	$12.220
Total a Pagar	**$134.420**

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502400743457

Trámite CONTRATO DE CONSULTORÍA

Con destino a: **Alcaldía de Pinchote - PINCHOTE**

Total a Pagar **$134.420**

Fecha de Expedición 20/12/2024 12:39:12 p. n **Fecha Limite de Pago** 2024/12/26

NRO. CONTRATO	22
VALOR BASE	3.054.622
VALOR ORDEN DE PAGO	3.635.000
VALOR TOTAL CONTRATO	36.350.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	Fe-46
FECHA CONTRATO	15/10/2024

PRO HOSPITAL	$61.100
PRO UIS	$61.100
Total Estampillas	**$122.200**
Ordenanza 012	$12.220

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502400743457

Trámite CONTRATO DE CONSULTORÍA

Con destino a: **Alcaldía de Pinchote - PINCHOTE**

PRO HOSPITAL	$61.100
PRO UIS	$61.100
Total Estampillas	**$122.200**
Ordenanza 012	$12.220
Total a Pagar	**$134.420**

Contribuyente **Tipo de Doc.** N.I. **Número** 9003054853
Nombre ALIANZA CONSULTORIA & INGENIERIA SAS
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)02502400743457(3900)00000000122200(96)20241226

Fecha de Expedición 20/12/2024 12:39:12 p. m.
Fecha Limite de Pago 2024/12/26

NRO. CONTRATO	22
VALOR BASE	3.054.622
VALOR ORDEN DE PAGO	3.635.000
VALOR TOTAL CONTRATO	36.350.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	Fe-46
FECHA CONTRATO	15/10/2024

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502400743457

Con ribuyen e **Tipo de Doc.** N.I. **Número** 9003054853
Nombre ALIANZA CONSULTORIA & INGENIERIA SAS
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)02502400743457(3900)00000000122200(96)20241226

(415)8902012356006(8020)02502400743457(3900)00000000012220(96)20241226

Trámite CONTRATO DE CONSULTORIA

Con destino a: **Alcaldía de Pinchote - PINCHOTE**

Fecha de Expedición 20/12/2024 12:39:12 p. m.

Total a Pagar **$134.420**

PRO HOSPITAL	$61.100
PRO UIS	$61.100

BP G. 11048001150-1

BP SYC. 22048012843-8

Total Estampillas	**$122.200**
Ordenanza 012	$12.220

Pagado Electrónicamente

Factura Electrónica de Venta FE - 46

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764085364072 de 14/12/2024 - 14/12/2025 autoriza FE-44 a FE-50

ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA S.A.S. NIT 900305485-3
Actividad Económica Principal 7112
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	19/12/2024 18:16
Fecha de Vencimiento	19/12/2024 18:16
Fecha de Validación	19/12/2024 18:35
Forma de Pago	Contado
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP
Orden de Compra	CONTRATO N CM-022-2024

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA S.A.S.
Nombre Comercial	ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA S.A.S.
NIT	900305485-3
Obligación	IVA
Email	contaliconsas@gmail.com
Teléfono	6076721507
Dirección	CR 23 39 30 BRR BOLIVAR
Ciudad, Depart.	BUCARAMANGA, SANTANDER (CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	MUNICIPIO DE PINCHOTE
Nombre Comercial	
NIT	890204265-0
Obligación	IVA
Email	planeacion@pinchote-santander.gov.co
Teléfono	3228187931 106
Dirección	Cra. 5 No. 4-13 / Parque Principal
Ciudad, Depart.	PINCHOTE, SANTANDER (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	SERVICIO DE CONSULTORIA	PAGO FINAL DEL 10% DELCONTRATO DE CONSULTORIA N°CM-022-2024	1.0	EA	$3,054,622.00	IVA 19%	$3,054,622.00	$3,635,000.00

1

Subtotal	$3,054,622.00
IVA 19%	$580,378.00
Total a Pagar	**$3,635,000.00**

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: e556604ded7593f40e16c02650306652e3c826e524e6323c1d08f71547f59cb4bec119e0da76c3c93c7ffdfa4c5abf16

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA SAS — Identificado con NI9003054853

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina 0421 BUCARAMANGA PRINCIPAL, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24067664092
Fecha de apertura:	24 de octubre de 2016
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 1 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en la oficina 0092 LA TRIADA, de la ciudad de BUCARAMANGA, el día martes 05 de noviembre de 2024.

Cordialmente,

Efectuado por:
A0O7H4R5 - ADRIANA ORTIZ

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

INFORME FINAL CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICO TÉCNICO CON EL FIN DE OPTIMIZAR Y MEJORAR LA ESTRUCTURA Y CAPACIDAD DE LA CAPTACIÓN DE LA REPRESA LA LAJA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE –SANTANDER

CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. MC-022-2024

CONTRATISTA ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA SAS

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3

1.1. LOCALIZACIÓN 3

2. Información del contrato de CONSULTORIA 5

2.1. Información general (Incluye seguimiento a las garantías contractuales). 5

2.2. RELACIÓN DE ACTAS 5

2.3. CONTROL DE PÓLIZAS 6

2.4. Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el PERIODO 6

2.5 Información financiera del contrato de Consultoría 9

2.6 Información de la seguridad social 9

INTRODUCCIÓN

El presente informe técnico tiene por objeto hacer entrega de las actividades de la ejecución de la consultoría la cual tiene como objeto **CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICO TÉCNICO CON EL FIN DE OPTIMIZAR Y MEJORAR LA ESTRUCTURA Y CAPACIDAD DE LA CAPTACIÓN DE LA REPRESA LA LAJA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE – SANTANDER".**

En el mismo se mencionan las observaciones, conclusiones o recomendaciones generadas con base en los reportes referentes a la ejecución de actividades de consultoría todo esto en aras de garantizar la correcta ejecución de las actividades programadas.

Desarrollar un estudio integral de la Represa La Laja que permita identificar las condiciones geotécnicas, hidrológicas y estructurales necesarias para mejorar su capacidad de almacenamiento y asegurar un suministro de agua potable continuo en el municipio de Pinchote, especialmente durante períodos de sequía.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

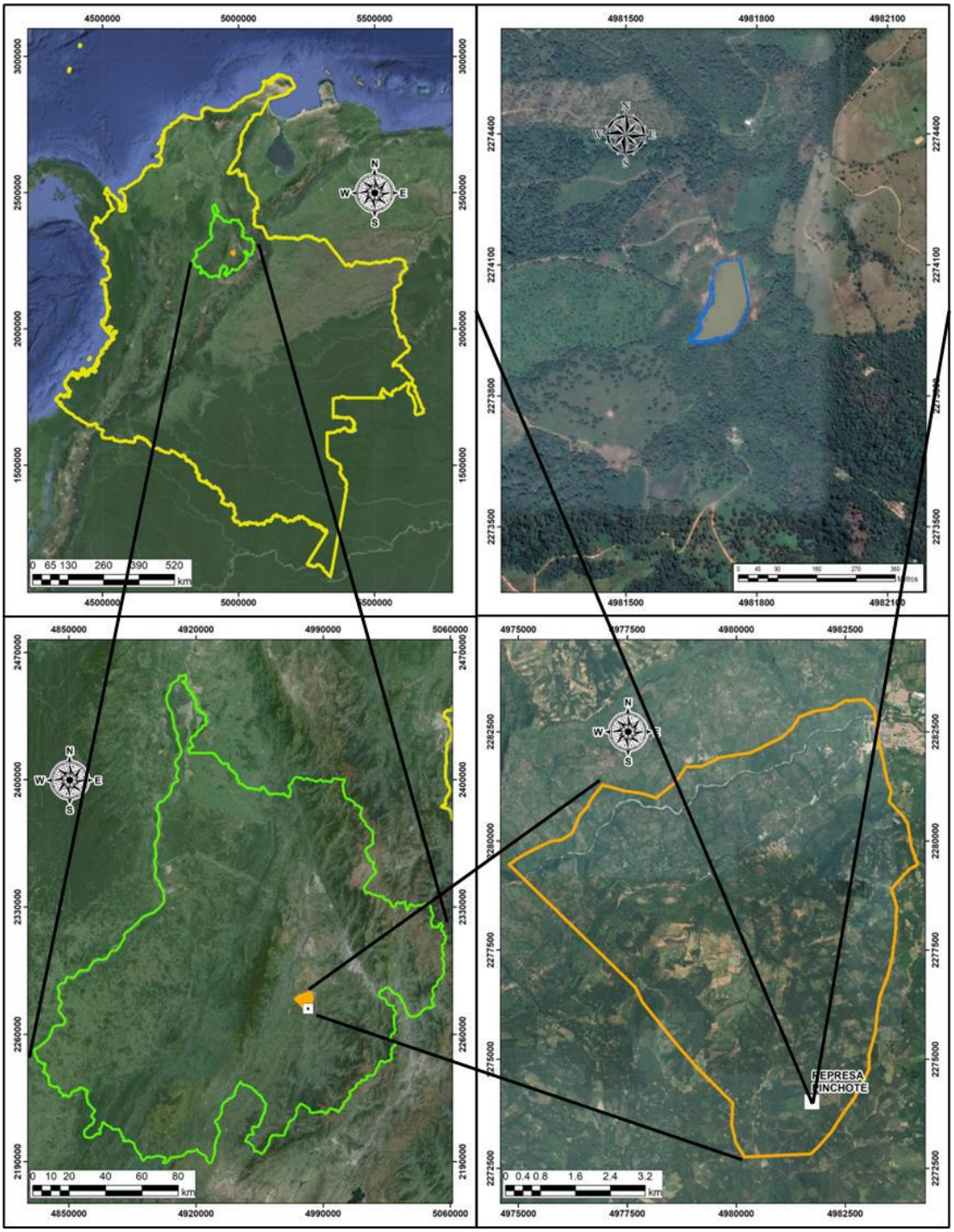
1.1. LOCALIZACIÓN.

El área de interés corresponde a la Represa Pinchote, la cual se encuentra localizada al sur del casco urbano municipal, exactamente entre las veredas El Bosque y Garces de la zona rural del municipio de Pinchote, Santander. En las coordenadas planas X: 4'981.735,914 & Y: 2'274.018,827.

Tabla 1. Localización del área en estudio.

SITIO INTERES	COORDENADAS	
	ESTE (X)	NORTE (Y)
REPRESA PINCHOTE	4'981.735,914	2'274.018,827

Figura 1. Localización del área en estudio.



Fuente. Tomado y adaptado de Google Earth (Imágenes Airbus 2019).

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

2.1. INFORMACIÓN GENERAL (INCLUYE SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES).

OBJETO	"CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICO TÉCNICO CON EL FIN DE OPTIMIZAR Y MEJORAR LA ESTRUCTURA Y CAPACIDAD DE LA CAPTACIÓN DE LA REPRESA LA LAJA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE –SANTANDER".
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PINCHOTE (SANTANDER)
CONTRATISTA	**ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA SAS** **NIT:** 900.305.485-3 **REPRESENTANTE LEGAL: JOSE NEYITH CONTRERAS SANDOVAL** C.C. 91.296.703
VALOR CONTRATO INICIAL	**TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($36.350.000)**
TIEMPO DE EJECUCION	DOS (02) meses
FECHA DE INICIO	Diecisiete (17) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).
FECHA DE TERMINACIÓN	Dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

2.2. RELACIÓN DE ACTAS

En el proyecto del proyecto, se realizaron las siguientes de actas para el Contrato de Consultoría:

RELACIÓN DE ACTAS	
DESCRIPCIÓN	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**
ACTA DE INICIO	Diecisiete (17) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).
ACTA DE RECIBO DE PAGO PARCIAL 1	Veintiocho (28) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

2.3. CONTROL DE PÓLIZAS

Con respecto a las garantías del contrato de consultoria, se tiene la siguiente información:

Aseguradora	Núm. de Póliza	Concepto del Amparo	Vigencia	
			Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
SURAMERICANA	4045322	Calidad del Servicio	15/10/2024	30/06/2025
		Cumplimiento del contrato	15/10/2024	30/06/2025
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	15/10/2024	31/12/2027

2.4. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

En cumplimiento de las cláusulas establecidas en el Contrato de Consultoría No. **MC-022-2024**, se relacionan las actividades ejecutadas en el mes de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Preliminares Actividades: • Análisis climatológico • Análisis Levantamiento topográfico • Análisis de fuentes abastecedoras • Análisis hidrológico e hidráulico • Análisis geológico, estructural, local, UGI y geomorfológico. • Análisis Geotécnico Sondeos SPT (10), Apiques manuales (10), Prueba de Infiltración (4). Ensayos de laboratorio, Ensayos de humedad (43), granulometría (43), limites atterberg (43), Ensayos de corte directo (14), Ensayo de compresión de roca (8).	GBL.	1

• Análisis de exploración Geofísica Refracción sísmica (3) y tomografía (3).		
Diagnóstico del servicio de la Represa LA LAJA: Actividades: • Análisis de estabilidad • Planes de mitigación, mantenimiento y optimización • Control de erosión, remoción de sedimentos e impermeabilización del vaso. • Diseño de sedimentador • Diseño de canal de vertimientos de ingreso • Instalación de dispositivo de monitoreo y control	GBL	1

ACTIVIDAD PRELIMINAR	DESCRIPCION
Análisis climatológico	El análisis de la información se lleva a cabo aplicando dos filtros: • Seleccionando las estaciones efectivas que contribuyen a la generación de datos climatológicos. Estas estaciones deben estar activas y representadas en el área del proyecto, además de contar con información hidrometeorológica durante al menos 15 años de forma continua. • Descartando aquellas estaciones que no posean al menos el 70% de la información en un período de tiempo consecutivo.
Análisis Levantamiento topográfico	El embalse es un cuerpo de agua artificial creado mediante la construcción de una presa en el curso de un río o arroyo para almacenar agua. La geoforma de un embalse puede variar dependiendo del relieve y la topografía del terreno donde se construye, así como de la cantidad de agua que se almacena. Generalmente, su forma se adapta a la topografía del valle o de la cuenca donde se sitúa, extendiéndose longitudinalmente siguiendo el cauce natural del río. La longitud, la anchura y la profundidad del embalse pueden ser muy variables, y estos suelen tener una forma alargada o irregular con ramificaciones en las áreas donde se encuentran afluentes.
Análisis de fuentes abastecedoras	Implementar un conjunto de procesos de limpieza y mantenimiento para mejorar las condiciones hídricas del embalse, optimizar el funcionamiento de los canales naturales que lo alimentan y proteger el área de la cabecera de la quebrada LA LAJA que garantice mejores condiciones de agua para el llenado del embalse.
Análisis hidrológico e hidráulico	Con la finalidad de identificar la simulación del flujo de agua en la represa la laja, se realizó el modelo hidráulico, calculando las velocidades de acuerdo con la pendiente del terreno de donde procede el volumen de agua. Para realizar la configuración del

ACTIVIDAD PRELIMINAR	DESCRIPCION
	modelo hidráulico, se requieren los siguientes parámetros principales: datos topográficos, caudal y coeficiente de rugosidad.
Análisis geológico, estructural, local, UGI y geomorfológico.	En el área del casco urbano de Pinchote y zonas alrededor, afloran rocas sedimentarias de la secuencia estratigráfica del periodo cretácico y depósitos cuaternarios que ocupan la mayor parte del área total del municipio. La secuencia anteriormente mencionada consta de base a techo por rocas de la Formación Rosablanca (Kir), Paja (Kip), Tablazo (Kit) y Simití (Kis). También depósitos cuaternarios que corresponden a depósitos originados a partir de material proveniente de las mismas formaciones y a aquellos depósitos que han sido originados por el transporte de sedimentos del Río Fonce. Esta fase consistió en la realización de un trabajo de campo, en la que luego de haber hecho el debido reconocimiento del terreno y del componente regional que prevalece en la zona circundante, se procede a la caracterización del área de estudio, la cual corresponde a la exploración geológica con el objeto de identificar y caracterizar la geología a nivel de **Unidades de Geología para Ingeniería (UGI),** y la geomorfología a nivel de Elementos Geomorfológicos. Esta última teniendo en cuenta la morfología del terreno, morfometría (pendiente), morfogénesis (origen de las geoformas) y los procesos morfodinámicos (movimientos en masa y procesos de erosión). Para la realización de estudios de geología aplicados a la ingeniería, a escalas detalladas, se debe realizar una caracterización y cartografía, enfocada en el tipo de material y la geomorfología del área de estudio, de manera que esta brinde información importante, respecto a la distribución de las propiedades físicas y mecánicas de suelos o rocas, además de las condiciones de relieve y procesos geológicos
Análisis Geotécnico	La primera etapa de los estudios de suelos corresponde al reconocimiento del terreno, que fue realizada por el grupo técnico del consultor, con la presencia de un Ingeniero Civil, un Geólogo Msc en Geotecnia y el grupo operativo que está encargado del equipo para los sondeos SPT y extracción de muestras de apiques (1 oficial 3 auxiliares). En esta visita se determinó la ubicación en campo de la exploración geotécnica propuesta, teniendo en cuenta que se requiere caracterizar los suelos y posteriormente ejecutar los ensayos de campo en los puntos estratégicos.
Análisis de exploración Geofísica	estudio geofísico realizado durante este proyecto, se orienta principalmente, en obtener información del perfil estratigráfico teniendo en cuenta las variaciones del suelo en profundidad de acuerdo con los cambios de velocidades que esté presenta. La fase de exploración geofísica contó con la realización de seis (6) líneas de refracción sísmica, de 92 m, 46 m, 69 m, 69 m, 46 m y 46 m respectivamente.

2.5 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

De conformidad con la FORMA DE PAGO del Contrato de Consultoría No. **MC-022-2024**, su valor será hasta la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($ 3.635.000,00)**, correspondientes al valor total de las Consultoría (incluido IVA).

La forma de pago de este contrato, se implementará de la siguiente manera:

a. Hasta el 90% del valor del contrato se pagará mediante actas parciales según actas de avance de Consultoría, este valor ya fue cancelado.
b. El 10% restante se pagará una vez perfeccionada el acta de liquidación del contrato, corresponde al presente informe.

VALOR DEL CONTRATO	**$36.350.000**	
VALOR ACTA PAGO PARCIAL No 01		$ 32.715.000
SALDO POR EJECUTAR		$ 3.635.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$ 0
SUMAS IGUALES	**$36.350.000**	**$36.350.000**

2.6 INFORMACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Planilla No: 9477909688
Referencia de pago: 1074870437
Periodo de Cotización pensión: 2024-11
Periodo de cotización salud: 2024-12
Fecha de Pago: 2024-11-25
Valor: $ 2,946,400

Atentamente,

JOSE NEYITH CONTRERAS SANDOVAL
Representante Legal

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900305485	3	ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRATIVO	Cra 23 N. 39 -30 Ofc. 101	BUCARAMANGA-SANTANDER	6721507	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1074870437	9477909688	E	2024/12/19	2024/11/25	BANCO CAJA SOCIAL	0	$2,946,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: ADMINISTRATIVO (7 Afiliados)					**$9,285,920**	**$1,485,900**			**$9,285,920**	**$458,000**			**$9,285,920**	**$371,600**			**$9,285,920**	**$646,400**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (7 Afiliados)					**$9,285,920**	**$1,485,900**			**$9,285,920**	**$458,000**			**$9,285,920**	**$371,600**			**$9,285,920**	**$646,400**		**$0**	**$0**
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (7 Afiliados)					**$9,285,920**	**$1,485,900**			**$9,285,920**	**$458,000**			**$9,285,920**	**$371,600**			**$9,285,920**	**$646,400**		**$0**	**$0**
1	CC	13716495 ALVAREZ OSCAR	230301	30	$1,753,920	$280,700	EPS005	30	$1,753,920	$70,200	CCF40	30	$1,753,920	$70,200	14-11	30	$1,753,920	$122,100	30	$0	$0
2	CC	16285240 BALANTA RENNY	230201	30	$1,691,000	$270,600	EPS010	30	$1,691,000	$67,700	CCF40	30	$1,691,000	$67,700	14-11	30	$1,691,000	$117,700	30	$0	$0
3	CC	1098810800 BARRIOS NIKOL	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF40	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0
4	CC	1026595214 CONTRERAS CARLOS		0	$0	$0	EPS005	30	$0	$86,400		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
5	CC	91296703 CONTRERAS JOSE	230301	30	$2,600,000	$416,000	EPS005	30	$2,600,000	$104,000	CCF40	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	$181,000	30	$0	$0
6	CC	1095915748 LOPEZ JUAN	230301	30	$1,691,000	$270,600	EPS037	30	$1,691,000	$67,700	CCF40	30	$1,691,000	$67,700	14-11	30	$1,691,000	$117,700	30	$0	$0
Total		**Afiliados(7)**			**$9,285,920**	**$1,485,900**			**$9,285,920**	**$458,000**			**$9,285,920**	**$371,600**			**$9,285,920**	**$646,400**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900305485	3	ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ADMINISTRATIVO	Cra 23 N. 39 -30 Ofc. 101	BUCARAMANGA-SANTANDER	6721507	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1074870437	9477909688	E	2024/12/19	2024/11/25	BANCO CAJA SOCIAL	0	$2,946,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$1,477,900	$0	$0	$1,477,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,237,900	$0	$0	$1,237,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$270,600	$0	$0	$270,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$642,900	$0	$0	$642,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$642,900	$0	$0	$642,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$369,600	$0	$0	$369,600
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	5	$369,600	$0	$0	$369,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$456,000	$0	$0	$456,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$67,700	$0	$0	$67,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$67,700	$0	$0	$67,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$320,600	$0	$0	$320,600
TOTAL				6	$2,946,400	$0	$0	$2,946,400

ALCALDÍA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE PINCHOTE
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

INFORME DE SUPERVISIÓN
COMPRENDIDO DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DEL 2024

OBJETO: CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. MC-022-2024

"CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICO TÉCNICO CON EL FIN DE OPTIMIZAR Y MEJORAR LA ESTRUCTURA Y CAPACIDAD DE LA CAPTACIÓN DE LA REPRESA LA LAJA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE –SANTANDER".

CONTRATISTA:

ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA SAS

SUPERVISOR:

ING. MARIA ALEJANDRA RAMIREZ AVENDAÑO
Secretario de planeación y obras publicas

FECHA: 19 DE DICIEMBRE DEL 2024

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe va encaminado a verificar el cumplimiento del objeto y obligaciones del contratista de acuerdo con el Contrato de mínima cuantía **N. MC-022-2024**, que tiene por objeto según se identifica a continuación.

2. OBJETO DEL CONTRATO

"CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICO TÉCNICO CON EL FIN DE OPTIMIZAR Y MEJORAR LA ESTRUCTURA Y CAPACIDAD DE LA CAPTACIÓN DE LA REPRESA LA LAJA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE –SANTANDER".

3. IDENTIFICACION DEL CONTRATO

OBJETO	"CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICO TÉCNICO CON EL FIN DE OPTIMIZAR Y MEJORAR LA ESTRUCTURA Y CAPACIDAD DE LA CAPTACIÓN DE LA REPRESA LA LAJA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE –SANTANDER".
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PINCHOTE (SANTANDER)
CONTRATISTA	**ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA SAS** **NIT:** 900.305.485-3 **REPRESENTANTE LEGAL: JOSE NEYITH CONTRERAS SANDOVAL** C.C. 91.296.703
VALOR CONTRATO INICIAL	**TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($36.350.000)**
FORMA DE PAGO	El municipio pagará al contratista el valor del contrato por actas parciales de acuerdo con las actividades ejecutadas, previa constancia o acta de recibo a satisfacción de las mismas, expedida por el supervisor designado por el Municipio, pago de seguridad social y factura o cuenta de cobro. El valor total se constituye como remuneración del servicio descrito en el objeto del contrato. El valor contempla todos los costos y gravámenes a que haya lugar, es decir, los establecidos por las leyes, Ordenanzas y Acuerdos Municipales. Por lo tanto, el Contratista no tendrá más derecho que a los valores expresamente convenidos y en ningún caso genera relación laboral, ni prestaciones sociales. PARAGRAFO PRIMERO. Para el pago EL

	CONTRATISTA deberá allegar la factura o cuenta de cobro según sea el caso, acompañada de los Informes correspondientes, con el recibido de conformidad y a satisfacción firmado por el Supervisor o quien haga sus veces, acta de recibo y pago parcial y los documentos que acrediten el cumplimiento de sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, según corresponda, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1150 de 2007, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la ley 828 de 2003. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos Base de Cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARP y Parafiscales. PARÁGRAFO SEGUNDO. SUJECIÓN DEL PAGO A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES. Los pagos a los cuales está obligado el MUNICIPIO se realizarán dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura y/o cuenta de cobro y sus anexos, conforme el parágrafo primero del presente ítem ante la Secretaría de Hacienda municipal. Los pagos están sujetos a la disponibilidad de los recursos del PAC. PARÁGRAFO TERCERO. DEDUCCIONES- EL CONTRATISTA autoriza al MUNICIPIO, para que, por conducto de la Secretaría de Hacienda del Municipio, se efectúe las deducciones por concepto de los gravámenes, estampillas y demás contribuciones de orden nacional, departamental y local a que hubiere lugar, conforme los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen. En lo que a devoluciones se refiere, el MUNICIPIO solo dará trámite a las solicitudes que con sujeción a la ley presente el CONTRATISTA, en el evento de retenciones practicadas en exceso o indebidamente.
TIEMPO DE EJECUCION	DOS (02) meses
FECHA DE INICIO	Diecisiete (17) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).
FECHA DE TERMINACIÓN	Dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

4. ACTIVIDADES ASIGNADAS EN EL CONTRATO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Preliminares Actividades: • Análisis climatológico • Análisis Levantamiento topográfico • Análisis de fuentes abastecedoras • Análisis hidrológico e hidráulico • Análisis geológico, estructural, local, UGI y geomorfológico. • Análisis Geotécnico Sondeos SPT (10), Apiques manuales (10), Prueba de Infiltración (4). Ensayos de laboratorio, Ensayos de humedad (43), granulometría (43), limites atterberg (43), Ensayos de corte directo (14), Ensayo de compresión de roca (8). • Análisis de exploración Geofísica Refracción sísmica (3) y tomografía (3).	GBL.	1
Diagnóstico del servicio de la Represa LA LAJA: Actividades: • Análisis de estabilidad • Planes de mitigación, mantenimiento y optimización • Control de erosión, remoción de sedimentos e impermeabilización del vaso. • Diseño de sedimentador • Diseño de canal de vertimientos de ingreso • Instalación de dispositivo de monitoreo y control	GBL	1

5. DIFICULTADES TÉCNICAS

En términos generales no se presentaron dificultades técnicas durante el desarrollo de las labores del presente contrato.

6. EQUIPO UTILIZADO

EQUIPOS DE OFICINA					
ITEM	**CAN**	**DESCRIPCION**	**SOFTWARE**	**MARCA**	**ESTADO**
1	3	Estaciones de trabajo portátil	sistemas operativos windows pro licenciado oem, autocad y arc gis licenciado	(2) ACER, (1) HP	PROPIO
2	3	Estaciones fijas de escritorio	sistema operativo Windows pro licenciado Oem-Autocad civil- Arc gis y Slide	(3) ASUS	PROPIO
3	1	Impresoras	Impresora MP C2003 plotter hp t 120w	RICOH MP C2003 HEWLETT PACKARD,	PROPIO
EQUIPOS DE CAMPO					
4	1	Estación De Topografía	TOPCON, STONEX, LEICA	TOPCON,	PROPIO
5	1	GPS	MOBIL MAPPER Y TRIMBLE	TRIMBLE	PROPIO
6	1	GPS RTK	GPS RTK STONEX S800	STONEX S800	PROPIO
7	1	Nivel Topográfico	MANUAL	NORTH32X	PROPIO
8	1	Equipo de Perforación	Manual		PROPIO
9	2	Elementos menores de campo especializados	Brújulas, Lupas, Martillos		PROPIO
EQUIPOS DE LABORATORIO					
10	1	Sismógrafo			PROPIO
11	1	Equipo corte Directo			PROPIO
EQUIPOS DE TRANSPORTE					
12	1	CAMINIONETA 4X4	MODELO 2014, DOBLE CABINA	KIA 2700	ALQUILADO

7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SUPERVISOR

1. Definición de labores a ejecutar.
2. Se realizó seguimiento al cumplimiento de actividades realizadas por el contratista.
3. Se brindó apoyo para el cumplimiento de las actividades.
4. Se verifico constantemente las actividades realizadas, con el fin de obtener un adecuado cumplimiento del contrato.

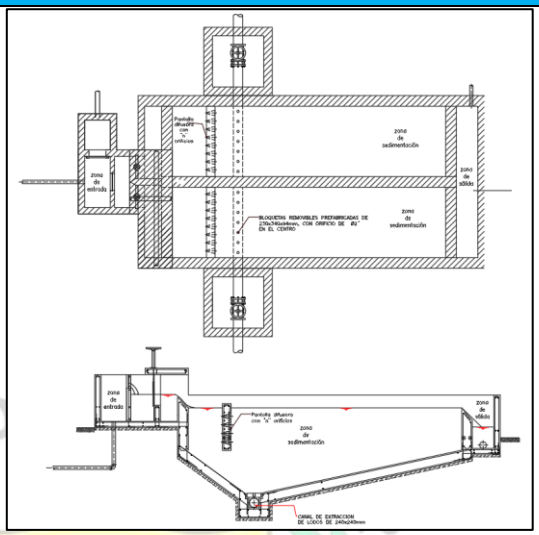
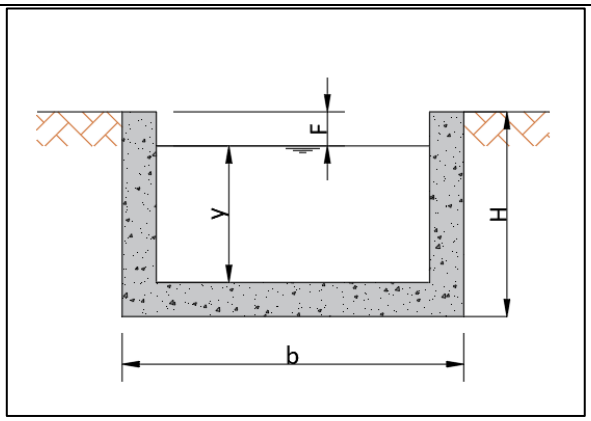
8. ACTIVIDADES EJECUTADAS

ACTIVIDAD PRELIMINAR	DESCRIPCION
Análisis climatológico	El análisis de la información se lleva a cabo aplicando dos filtros: • Seleccionando las estaciones efectivas que contribuyen a la generación de datos climatológicos. Estas estaciones deben estar activas y representadas en el área del proyecto, además de contar con información hidrometeorológica durante al menos 15 años de forma continua. • Descartando aquellas estaciones que no posean al menos el 70% de la información en un período de tiempo consecutivo.
Análisis Levantamiento topográfico	El embalse es un cuerpo de agua artificial creado mediante la construcción de una presa en el curso de un río o arroyo para almacenar agua. La geoforma de un embalse puede variar dependiendo del relieve y la topografía del terreno donde se construye, así como de la cantidad de agua que se almacena. Generalmente, su forma se adapta a la topografía del valle o de la cuenca donde se sitúa, extendiéndose longitudinalmente siguiendo el cauce natural del río. La longitud, la anchura y la profundidad del embalse pueden ser muy variables, y estos suelen tener una forma alargada o irregular con ramificaciones en las áreas donde se encuentran afluentes.
Análisis de fuentes abastecedoras	Implementar un conjunto de procesos de limpieza y mantenimiento para mejorar las condiciones hídricas del embalse, optimizar el funcionamiento de los canales naturales que lo alimentan y proteger el área de la cabecera de la quebrada LA LAJA que garantice mejores condiciones de agua para el llenado del embalse.
Análisis hidrológico e hidráulico	Con la finalidad de identificar la simulación del flujo de agua en la represa la laja, se realizó el modelo hidráulico, calculando las velocidades de acuerdo con la pendiente del terreno de donde procede el volumen de agua. Para realizar la configuración del modelo hidráulico, se requieren los siguientes parámetros principales: datos topográficos, caudal y coeficiente de rugosidad.
Análisis geológico, estructural, local, UGI y geomorfológico.	En el área del casco urbano de Pinchote y zonas alrededor, afloran rocas sedimentarias de la secuencia estratigráfica del periodo cretácico y depósitos cuaternarios que ocupan la mayor parte del área total del municipio. La secuencia anteriormente mencionada consta de base a techo por rocas de la Formación Rosablanca (Kir), Paja (Kip), Tablazo (Kit) y

ACTIVIDAD PRELIMINAR	DESCRIPCION
	Simití (Kis). También depósitos cuaternarios que corresponden a depósitos originados a partir de material proveniente de las mismas formaciones y a aquellos depósitos que han sido originados por el transporte de sedimentos del Río Fonce. Esta fase consistió en la realización de un trabajo de campo, en la que luego de haber hecho el debido reconocimiento del terreno y del componente regional que prevalece en la zona circundante, se procede a la caracterización del área de estudio, la cual corresponde a la exploración geológica con el objeto de identificar y caracterizar la geología a nivel de **Unidades de Geología para Ingeniería (UGI),** y la geomorfología a nivel de Elementos Geomorfológicos. Esta última teniendo en cuenta la morfología del terreno, morfometría (pendiente), morfogénesis (origen de las geoformas) y los procesos morfodinámicos (movimientos en masa y procesos de erosión). Para la realización de estudios de geología aplicados a la ingeniería, a escalas detalladas, se debe realizar una caracterización y cartografía, enfocada en el tipo de material y la geomorfología del área de estudio, de manera que esta brinde información importante, respecto a la distribución de las propiedades físicas y mecánicas de suelos o rocas, además de las condiciones de relieve y procesos geológicos
Análisis Geotécnico	La primera etapa de los estudios de suelos corresponde al reconocimiento del terreno, que fue realizada por el grupo técnico del consultor, con la presencia de un Ingeniero Civil, un Geólogo Msc en Geotecnia y el grupo operativo que está encargado del equipo para los sondeos SPT y extracción de muestras de apiques (1 oficial 3 auxiliares). En esta visita se determinó la ubicación en campo de la exploración geotécnica propuesta, teniendo en cuenta que se requiere caracterizar los suelos y posteriormente ejecutar los ensayos de campo en los puntos estratégicos.
Análisis de exploración Geofísica	estudio geofísico realizado durante este proyecto, se orienta principalmente, en obtener información del perfil estratigráfico teniendo en cuenta las variaciones del suelo en profundidad de acuerdo con los cambios de velocidades que esté presenta. La fase de exploración geofísica contó con la realización de seis (6) líneas de refracción sísmica, de 92 m, 46 m, 69 m, 69 m, 46 m y 46 m respectivamente.

DIAGNÓSTICO	DESCRIPCION
Análisis de estabilidad	FACTORES QUE AFECTAN LA ESTABILIDAD DEL TERRENO • Suelos transportados de depósitos de ladera y suelos residuales ricos en materiales finos arcillosos y limosos de alta y baja plasticidad que sufren deformaciones al estar saturadas en humedad. • Aumento en el nivel freático, debido a lluvias intensas que se infiltran por capilaridad y aumentan los esfuerzos internos del suelo, generando movimientos en masa puntuales. • Deforestación del área de estudio que favorece los procesos de reptación del suelo y movimientos en masa de tipo rotacionales superficiales con componente traslacional en dirección de la pendiente. • Las pendientes superiores al 25% susceptibles a movimientos en masa. • El aumento del nivel freático debido a épocas de lluvias intensas que se infiltran por capilaridad y aumentan los esfuerzos internos del suelo, generando movimientos en masa puntuales. • Sismo de gran magnitud y superficial favoreciendo la amplificación sísmica sobre el tipo de materiales encontrados en el sector. • Superficies de falla generadas dentro de los mismos suelos transportados de depósitos de ladera y residuales, así como también las superficies de discontinuidad entre el suelo residual y el saprolito, o el saprolito y la roca parcialmente meteorizada en profundidad.
Planes de mitigación, mantenimiento y optimización	Las estrategias de mitigación y mantenimiento adoptan un enfoque sistemático para garantizar la fiabilidad y el rendimiento óptimo de operación de cada uno de los procesos de la Represa la Laja, de acuerdo con las medidas y acciones se establecen las siguientes estrategias para el desarrollo de la restauración y el plan de mantenimiento de la represa la Laja. 1. MEDIDAS CORRECTIVAS. (MC): 2. MEDIDAS PREVENTIVAS (MP). 3. MEDIDAS PREDICTIVAS (MPd).

DIAGNÓSTICO	DESCRIPCION
	Se ha propuesto una serie de medidas de adecuación del terreno alrededor de la represa con el fin de mejorar su estabilidad y facilitar el acceso para realizar labores de limpieza. La represa la laja requiere unas obras complementarias tales como: un sedimentador, un canal de vertimiento de ingreso y dispositivos de monitoreo y pronostico los cuales mejoran la calidad de agua y optimizan el sistema de suministro de agua potable.
Control de erosión, remoción de sedimentos e impermeabilización del vaso.	Establecer medidas de control de erosión en los puntos donde se instalen los sistemas de drenaje, utilizando técnicas como la revegetación y la colocación de barreras físicas para proteger el suelo. El vaso de la represa LA LAJA carece de impermeabilización por tal motivo se destacan las siguientes problemáticas: - **Perdida de agua**: la falta de impermeabilización puede llevar a filtraciones en el cuerpo de la represa, lo que resulta en la perdida de agua almacenada. Esto puede afectar la capacidad de la represa para cumplir con su función de almacenamiento y abastecimiento. - **Erosión del suelo**: las filtraciones de agua pueden provocar la erosión del suelo en los alrededores de la represa. - **Contaminación del agua**: la falta de impermeabilización puede permitir que contaminantes ingresen al cuerpo de agua de la represa, afectando la calidad del agua y su uso para el consumo humano o riego. - **Inestabilidad estructural**: la acumulación de agua en los cimientos o el deslizamiento del material de la represa puede comprometer su integridad estructural, aumentando el riesgo de fallas y colapsos. - **Aumento de costos de operación y mantenimiento**: las filtraciones requieren reparaciones constantes y pueden aumentar los costos operativos. Riesgo de desbordamientos: si no se controla la perdida de agua, puede haber un aumento en el nivel de agua que, en casos extremos, puede resultar en desbordamientos y generar inundaciones en áreas adyacentes.

DIAGNÓSTICO	DESCRIPCION
Diseño de sedimentador	 - Permite que los sólidos suspendidos en el agua (arena, arcilla y materia orgánica) se asienten en el fondo del tanque debido a la gravedad. Esto reduce la turbidez del agua y mejora su calidad. - Reduce la necesidad de tratamientos químicos adicionales y el costo de operación de las etapas posteriores, lo que resulta en un sistema de tratamiento de agua más económico y eficiente. - Su diseño puede adaptarse a diferentes capacidades y condiciones del agua, lo que permite su implementación en una variedad de contextos, desde pequeñas plantas de tratamiento hasta grandes sistemas de distribución de agua.
Diseño de canal de vertimientos de ingreso	

DIAGNÓSTICO	DESCRIPCION
	- Permiten el control preciso del caudal de agua que se descarga desde una represa o un sistema de almacenamiento. Esto es fundamental para gestionar el flujo de agua de manera eficiente. - El flujo de agua se dirige de manera controlada, ayudando a reducir la erosión en las áreas circundantes. - Evita que el nivel de agua sobrepase los limites estructurales y ocasione daños en el embalse. - Facilita la recolección y el manejo de sedimentos que pueden acumularse en el agua. - Los canales en concreto son más duraderos y requieren menos mantenimiento que otros materiales. - Se pueden adaptar a diferentes configuraciones y necesidades específicas de cada proyecto.
Instalación de dispositivo de monitoreo y control	   - **Control de almacenamiento:** permiten controlar el nivel del agua en el embalse asegurando que se mantenga dentro de los limites seguros y operativos. - **Análisis de parámetros:** Permiten monitorear la calidad del agua en el embalse como la turbidez y otros parámetros que afectan la calidad. - **Optimización de uso:** Permite gestionar de manera más eficiente el agua almacenada, equilibrando las necesidades de riego y abastecimiento. - **Optimización de recursos:** La información suministrada por los dispositivos permiten programar los mantenimientos de manera más eficiente, evitando interrupciones innecesarias en la operación de la represa.

9. SOPORTE FINANCIERO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 24-09026

FECHA EXPEDICION: 04 DE SEPTIEMBRE del 2024

SECCION	RUBRO	DETALLE	FUENTE	VALOR
ADMC	2.3.2.02.02.008.43042	Estudios de preinversión e inversión	Agua potable SGP	$36.350.000,00

COMPROMISO PRESUPUESTAL NUMERO: 24-10014

FECHA EXPEDICION: 17 de OCTUBRE del 2024

SECCION	RUBRO	DETALLE	FUENTE	VALOR
ADMC	2.3.2.02.02.008.43042	Estudios de preinversión e inversión	Agua potable SGP	$36.350.000,00

10. GARANTIAS DEL CONTRATO

Aseguradora	Núm. de Póliza	Concepto del Amparo	Vigencia	
			Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
SURAMERICANA	4045322	Calidad del Servicio	15/10/2024	30/06/2025
		Cumplimiento del contrato	15/10/2024	30/06/2025
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	15/10/2024	31/12/2027

11. RELACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Se evidencia que el Contratista **ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA SAS REPRESENTANTE LEGAL: JOSE NEYITH CONTRERAS SANDOVAL,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.296.703 de Bucaramanga, viene cancelando lo correspondiente a Seguridad Social y Aportes parafiscales, según planilla adjunta,

correspondiente al periodo de Ejecución, el cual correspondería al mes de: **19 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE** del 2024.

Planilla No: 9477909688
Referencia de pago: 1074870437
Periodo de Cotización pensión: 2024-11
Periodo de cotización salud: 2024-12
Fecha de Pago: 2024-11-25
Valor: $ 2,946,400

12. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre del supervisor: ING. MARIA ALEJANDRA RAMIREZ AVENDAÑO
Dependencia: Secretaría de planeación y obras publicas
Cargo: Secretaría de planeación
Localidad: Pinchote

13. BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO	**$36.350.000**	
VALOR ACTA PAGO PARCIAL No 01		$ 32.715.000
VALOR ACTA FINAL		$ 3.635.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$ 0
SUMAS IGUALES	**$36.350.000**	**$36.350.000**

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Hago constar que se prestó el servicio a entera satisfacción durante el periodo comprendido entre el **19 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DEL 2024,** dando cumplimiento a la ejecución de las actividades contratadas durante el periodo al 100%, por parte del contratista **ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA SAS,** para efectos de este se anexa informe del contratista con su respectivo registro fotográfico.

NG. MARIA ALEJANDRA RAMIREZ AVENDAÑO
Secretario de Planeación

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE SANTANDER

HACE CONSTAR:

Que, **ALIANZA CONSULTORA IINGENIERIA SAS** identificado con NIT Nº 900.305.485-3, cumplió a satisfacción con las actividades del objeto del contrato Nº **MC-022-2024**, en el periodo del **19 NOVIEMBRE AL 16 DICIEMBRE DEL 2024**, el cual consiste en **"CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICO TÉCNICO CON EL FIN DE OPTIMIZAR Y MEJORAR LA ESTRUCTURA Y CAPACIDAD DE LA CAPTACIÓN DE LA REPRESA LA LAJA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE –SANTANDER".** y además consta que el contratista en mención ha cumplido con el pago de aportes a la seguridad social, de conformidad con la planilla de pago de aportes del mes de NOVIEMBRE - DICIEMBRE DEL 2024.

Expedida en Pinchote a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre del 2024

ING. MARIA ALEJANDRA RAMIREZ AVENDAÑO
Secretario de Planeación
SUPERVISOR

ACTA DE PAGO FINAL
CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. MC-022-2024

OBJETO	**"CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICO TÉCNICO CON EL FIN DE OPTIMIZAR Y MEJORAR LA ESTRUCTURA Y CAPACIDAD DE LA CAPTACIÓN DE LA REPRESA LA LAJA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE – SANTANDER ".**
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PINCHOTE (SANTANDER)
CONTRATISTA	**ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA SAS** **NIT:** 900.305.485-3 **REPRESENTANTE LEGAL: JOSE NEYITH CONTRERAS SANDOVAL** C.C. 91.296.703
VALOR CONTRATO INICIAL	**TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($36.350.000)**
FORMA DE PAGO	El municipio pagará al contratista el valor del contrato por actas parciales de acuerdo con las actividades ejecutadas, previa constancia o acta de recibo a satisfacción de las mismas, expedida por el supervisor designado por el Municipio, pago de seguridad social y factura o cuenta de cobro. El valor total se constituye como remuneración del servicio descrito en el objeto del contrato. El valor contempla todos los costos y gravámenes a que haya lugar, es decir, los establecidos por las leyes, Ordenanzas y Acuerdos Municipales. Por lo tanto, el Contratista no tendrá más derecho que a los valores expresamente convenidos y en ningún caso genera relación laboral, ni prestaciones sociales. PARAGRAFO PRIMERO. Para el pago EL CONTRATISTA deberá allegar la factura o cuenta de cobro según sea el caso, acompañada de los Informes correspondientes, con el recibido de conformidad y a satisfacción firmado por el Supervisor o quien haga sus veces, acta de recibo y pago parcial y los documentos que acrediten el cumplimiento de sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, según corresponda, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1150 de 2007, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la ley 828 de 2003. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos Base de Cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARP y Parafiscales. PARÁGRAFO SEGUNDO. SUJECIÓN DEL PAGO A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES. Los pagos a los cuales está obligado el MUNICIPIO se realizarán dentro de los treinta (30) días hábiles

	siguientes a la radicación de la factura y/o cuenta de cobro y sus anexos, conforme el parágrafo primero del presente ítem ante la Secretaría de Hacienda municipal. Los pagos están sujetos a la disponibilidad de los recursos del PAC. PARÁGRAFO TERCERO. DEDUCCIONES- EL CONTRATISTA autoriza al MUNICIPIO, para que, por conducto de la Secretaría de Hacienda del Municipio, se efectúe las deducciones por concepto de los gravámenes, estampillas y demás contribuciones de orden nacional, departamental y local a que hubiere lugar, conforme los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen. En lo que a devoluciones se refiere, el MUNICIPIO solo dará trámite a las solicitudes que con sujeción a la ley presente el CONTRATISTA, en el evento de retenciones practicadas en exceso o indebidamente.
TIEMPO DE EJECUCION	DOS (02) meses
FECHA DE INICIO	Diecisiete (17) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).
FECHA DE TERMINACIÓN	Dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

En el municipio de PINCHOTE, a los DIECINUEVE (19) días del mes de DICIEMBRE del año 2024, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron: En representación de la Administración Municipal la ingeniera **MARIA ALEJANDRA RAMIREZ AVENDAÑO**, secretaria de Planeación Municipal en calidad de Supervisor del Contrato y **ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA SAS, NIT:** 900.305.485-3 **JOSE NEYITH CONTRERAS SANDOVAL**, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente ACTA DE PAGO N°1 correspondiente al: PERIODO DE: 19 NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DEL 2024.

CONSIDERANDO

1. SOPORTE JURIDICO

- Dentro del contrato suscrito entre el municipio de PINCHOTE- Santander y el contratista **ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA SAS, NIT:** 900.305.485-3 **JOSE NEYITH CONTRERAS SANDOVAL**, se especifica la forma de pago de la siguiente forma:

El Municipio realizará el pago mediante actas de acuerdo con las actividades ejecutadas, para lo cual se establecen dos (02) pagos uno por valor de **TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL PESOS MCTE ($ 32.715.000)** y otro por valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($3.635.000)**, Para cada uno de los pagos, deberá el Contratista presentar la factura o cuenta de cobro según sea el caso, acompañada de los Informes correspondientes a las actividades ejecutadas, con el recibido de conformidad y a satisfacción firmado por el Supervisor o quien haga sus veces, así como el informe del supervisor y el acta de recibo final de acuerdo al periodo de pago.

2. SOPORTE FINANCIERO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 24-09026

FECHA EXPEDICION: 04 DE SEPTIEMBRE del 2024

SECCION	RUBRO	DETALLE	FUENTE	VALOR
ADMC	2.3.2.02.02.008.43042	Estudios de preinversión e inversión	Agua potable SGP	$36.350.000,00

COMPROMISO PRESUPUESTAL NUMERO: 24-10014

FECHA EXPEDICION: 17 de OCTUBRE del 2024

SECCION	RUBRO	DETALLE	FUENTE	VALOR
ADMC	2.3.2.02.02.008.43042	Estudios de preinversión e inversión	Agua potable SGP	$36.350.000,00

3. GARANTIAS DEL CONTRATO

Aseguradora	Núm. de Póliza	Concepto del Amparo	Vigencia	
			Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
SURAMERICANA	4045322	Calidad del Servicio	15/10/2024	30/06/2025
		Cumplimiento del contrato	15/10/2024	30/06/2025
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	15/10/2024	31/12/2027

4. VALOR FISCAL DEL CONTRATO

DESCRIPCION	VALOR FISCAL
APORTE DEL MUNICIPIO	$36.350.000,00
TOTAL CONTRATO	$36.350.000,00

5. PAGO A EFECTUAR

Se autoriza el pago, de la siguiente manera:

DESCRIPCION	**VALOR FISCAL**
Acta de Pago Final	**$ 3.635.000**
TOTAL A PAGAR	**$ 3.635.000**

6. BALANCE

VALOR DEL CONTRATO	**$36.350.000**	
VALOR ACTA PAGO PARCIAL No 01		$ 32.715.000
VALOR ACTA PAGO FINAL		$3.635.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$ 0
SUMAS IGUALES	**$36.350.000**	**$36.350.000**

7. RELACIÓN DE SOPORTES DE LA PRESENTE ACTA

- El contratista presentó informe de actividades ejecutadas en cumplimiento del objeto contractual.
- Allego copia de la planilla de pago de seguridad social, correspondiente al mes de **NOVIEMBRE - DICIEMBRE DEL 2024.**
- Certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato.

ACUERDAN

Autorizar el pago de acuerdo con la orden de pago dada en el Contrato No. **MC-022-2024**, clausula 5, la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($ 3.635.000)** de correspondiente al ACTA DE PAGO FINAL, del periodo del **19 NOVIEMBRE AL 16 DE DIEMBRE DEL 2024.**

ING. MARIA ALEJANDRA RAMIREZ AVENDAÑO
Secretario de Planeación
SUPERVISOR

ALIANZA CONSULTORA & INGENIERIA SAS
NIT:900.305.485-3
RL. JOSE N CONTRERAS SANDOVAL
CC. 91.296.703
CONTRATISTA